

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Beniel

### **1257 Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2022.**

El Pleno del Ayuntamiento de Beniel, en sesión extraordinaria celebrada el día 08.02.22, aprobó inicialmente el Presupuesto General de esta entidad para el 2022, el cual, a los efectos de reclamaciones, fue publicado en el BORM n.º 40, de 18.02.22. Como éstas no se han presentado, y de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se considera definitivamente aprobado dicho Presupuesto; por lo que a continuación, y de modo resumido se transcribe tanto éste, como la Plantilla de Personal aprobada

## I) PRESUPUESTO 2022.

## RESUMEN POR CAPÍTULO DEL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS			GASTOS		
CAP.	DENOMINACIÓN	CUANTÍA	CAP.	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	2.780.000,00	1	GASTOS DE PERSONAL	2.736.163,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	110.000,00	2	GASTOS CORRIENTES/SERVICIOS	3.292.238,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.171.800,00	3	GASTOS FINANCIEROS	128.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.336.900,00	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	371.800,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	48.100,00	5	FONDO DE CONTINGENCIA	5.000,00
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		
6	ENAJENACIONES INVERS. REALES		6	INVERSIONES REALES	544.499,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	154.000,00	7		
8			8		
9	PASIVOS FINANCIEROS		9	PASIVOS FINANCIEROS	522.600,00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.600.800,00</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.600.800,00</b>

## II) PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL AÑO 2022.

## RELACIÓN DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO	NIVEL C. D.	COMPLEMENTO ESPECIFICO ANUAL	NÚM.	SITUACIÓN
SECRETARIO (Habilitado Nacional)	A1	28	14.567,74 €	1	Propiedad
INTERVENTOR (Habilitado Nacional)	A1	28	15.151,28 €	1	Vacante
TESORERO (Habilitado Nacional)	A1	28	11.706,93 €	1	Vacante
TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	26	11.706,93 €	1	Propiedad
TÉCNICO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A2	22	9.471,35 €	1	Propiedad
ADMINISTRATIVO – JEFE DE SECCIÓN	C1	20	8.077,77 €	1	Propiedad
ADMINISTRATIVO – JEFE DE SECCIÓN	C1	20	7.406,89 €	1	Propiedad
ADMINISTRATIVO	C1	18	6.083,14 €	3	Propiedad



DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO	NIVEL C. D.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ANUAL	NÚM.	SITUACIÓN
ADMINISTRATIVO	C1	18	6.083,14 €	1	Vacante
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	16	4.845,49 €	3	Vacantes
CONSERJE	AGR. PROF.	14	4.559,32 €	1	Propiedad
ARQUITECTO SUPERIOR	A1	26	11.250,64 €	1	Propiedad
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	A2	22	9.471,35 €	1	Vacante
DELINEANTE	C1	18	6.083,14 €	1	Propiedad
TÉCNICO AUXILIAR MEDIO AMBIENTE	C1	18	6.083,14 €	1	Vacante
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	C1	18	6.083,14 €	1	Propiedad
INSPECTOR JEFE POLICÍA LOCAL	A2	22	18.868,45 €	1	Propiedad
SUBINSPECTOR POLICÍA LOCAL A EXTINGUIR	C1	20	15.895,21 €	4	4 en Propiedad
SUBINSPECTOR POLICÍA LOCAL	B	20	14.046,37 €	5	4 a Integrar 1 Vacante
AGENTE POLICÍA LOCAL	C1	18	14.571,17 €	17	15 en Propiedad 2 Vacantes

**RELACIÓN DE PUESTOS LABORALES**

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚMERO	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ANUAL	SITUACIÓN
<b>LABORALES FIJOS</b>			
OFICIAL DE PRIMERA	1	7.036,61 €	Propiedad
TÉCNICO DEPORTIVO	1	6.083,14 €	Propiedad
OPERARIOS	3	4.659,85 €	Propiedad
OPERARIO	1	4.659,85 €	Vacante
LIMPIADORA	1	2.983,52 €	Propiedad
CONSERJE	1	4.559,32 €	Vacante
TÉCNICO AUXILIAR DE CATASTRO	1	6.083,14 €	Vacante
TÉCNICO DE ACTIVIDADES CULTURALES	1	6.083,14 €	Vacante
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	1	9.471,35 €	Propiedad
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	4.845,49 €	Vacante
PROGRAMADOR DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	1	6.083,14 €	Vacante
ORIENTADORA CENTRO LOCAL DE EMPLEO	1	8.428,40 €	Propiedad



**LABORALES TEMPORALES**

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	5	4.845,19 €	Temporales
TÉCNICO AUXILIAR DE CATASTRO	1	6.083,14 €	Temporal
PROGRAMADOR DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	1	6.083,14 €	Temporal
DINAMIZADORA COMUNITARIA	1	7.103,59 €	Temporal
CONSERJES	2	4.559,32 €	Temporales
TÉCNICO DE ACTIVIDADES CULTURALES	1	6.083,14 €	Temporal
ARCHIVERA	1	4.845,49 €	Temporal
ARQUITECTO TÉCNICO	1	9.471,35 €	Temporal
ARQUITECTO SUPERIOR	1	11.250,64 €	Temporal
AGENTE DE DESARROLLO LOCAL	1	-----	Temporal

**RELACIÓN DE PUESTOS PERSONAL EVENTUAL**

AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	4.845,49 €	Eventual
-------------------------	---	------------	----------

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, contra la aprobación definitiva del Presupuesto se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

En Beniel, 14 de marzo de 2022.—La Alcaldesa-Presidenta, M.<sup>a</sup> Carmen Morales Ferrando.